

Expediente: 5034/24
Carátula: MOLINA PABLO DAVID C/ BASCARY VERA EVARISTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201780811 - MOLINA, PABLO DAVID-ACTOR/A
90000000000 - BASCARY VERA, EVARISTO-DEMANDADO/A
90000000000 - LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5034/24



H102315497293

JUICIO: MOLINA PABLO DAVID c/ BASCARY VERA EVARISTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 07/05/2025 12:47.- Téngase presente el dictamen fiscal emitido por el Agente Fiscal de la II nom.. Pasen los autos a despacho para resolver.- MLL-5034/24. FDO. IGNACIO JOSE TERAN - SECRETARIO (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.